

*Óscar I. Aparicio Ahedo, ocd.*

# LERMA, UNA VILLA CARMELITANA

---

HISTORIA DEL CARMEN DESCALZO EN LA VILLA DUCAL

Con el Patrocinio de



© 2023 by Óscar Ignacio Aparicio Ahedo  
© 2023 by Grupo Editorial Fonte  
P. del Empecinado, 1; Apdo. 19 - 09080 - Burgos  
Tfno.: 947 25 60 61

[www.montecarmelo.com](http://www.montecarmelo.com)  
[www.grupoeditorialfonte.com](http://www.grupoeditorialfonte.com)  
[editorial@grupoeditorialfonte.com](mailto:editorial@grupoeditorialfonte.com)

Impreso en España. Printed in Spain  
ISBN: 978-84-19307-85-9  
Depósito Legal: BU 151-2023

Impresión y Encuadernación:  
Grupo Editorial Fonte - Burgos

Portada de: *Juan Antonio Cuadrado*

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley,  
cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública  
y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares  
de la propiedad intelectual.  
La infracción de los derechos mencionada puede ser constitutiva de delito  
contra la propiedad intelectual (arts. 270 y s. del Código Penal).

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	9
<b>1. Los protagonistas</b>	13
1.1. Pinceladas históricas de la villa de Lerma	13
1.2. Breve historia del Carmen Descalzo	19
1.3. El duque de Lerma	23
1.4. Fray Alberto de la Madre de Dios	27
1.5. La estructura carmelitana de la Villa de Lerma	30
<b>2. Las Carmelitas Descalzas</b>	43
2.1. Los documentos fundacionales	44
2.2. Inauguración del monasterio: visitas regias y ducales	46
2.3. Las fundadoras	50
2.4. La vida claustral	55
2.5. Fiestas de la Beatificación de Teresa de Jesús (octubre de 1614)	58
2.6. El siglo XVIII	62
2.6.1. La Madre Águeda de la Encarnación	62
2.6.2. Documentación del siglo XVIII	66
2.7. El siglo XIX español contado por una Carmelita Descalza de Lerma	74
2.8. El plano	106
2.9. El siglo XX	108
2.10. El triste adiós de las monjas	117

<b>3. Los Carmelitas Descalzos</b>	119
3.1. La fundación	119
3.2. Frailes en Lerma	127
3.2.1. Religiosos naturales de Lerma	127
3.2.2. Conventuales que hicieron la Profesión en Lerma	129
3.2.3. Frailes que murieron en Lerma	130
3.3. Documentación sobre el convento de los Carmelitas Descalzos	135
3.4. La invasión napoleónica	143
3.5. La Exclaustración	150
<b>4. Conclusiones</b>	165
<b>5. Apéndice documental</b>	167
Documento 1. Carta fundacional del duque de Lerma	167
Documento 2. Reliquias del monasterio	173
Documento 3. Francesada en el monasterio de las MM. Carmelitas Descalzas	177
Documento 4. Archivo Silveriano, documentación sobre las Carmelitas Descalzas de Lerma	179
Documento 5. Pleito de los corrales	191
Documento 6. Declaración de la Priora de las Madres Carmelitas Descalzas de Lerma, cumpliendo la Orden de Su Majestad. Catastro del marqués de la Ensenada	199
Documento 7. Recorte de prensa de la Celebración de la presencia del Brazo de Santa Teresa en Lerma. 15 de mayo de 1963. La voz de Castilla	208
<b>6. Bibliografía</b>	211

## P R E S E N T A C I Ó N

Esta monografía histórica quiere plasmar la Historia del Carmen Descalzo masculino y femenino en la Villa de Lerma. Para ello hemos dividido la obra en tres grandes capítulos. En el primero –«Los protagonistas»– presentamos, en primer lugar, las dos instituciones que han dado origen a este estudio: la Villa de Lerma y la Orden del Carmen Descalzo y, a continuación, los dos personajes históricos que han sido determinantes para considerar a Lerma una villa carmelitana desde el punto de vista histórico y artístico: el duque de Lerma, valido de Felipe IV, y el tracista carmelitano fray Alberto de la Madre de Dios. El segundo capítulo, como indica su título «Las Carmelitas Descalzas», trata de la historia de estas religiosas en la villa de Lerma desde el año 1608 de su fundación hasta el de 2017, en que tiene lugar su supresión y traslado a Villanueva de la Jara (Cuenca). Y en el tercero –«Los Carmelitas Descalzos»– pasamos a historiar la presencia de los frailes en la villa ducal desde su fundación en 1617 hasta la exclaustación del año 1836. Cierra el libro un Apéndice documental que hemos utilizado como fuentes primarias de información, con los documentos que hemos creído más importantes y que nos muestran diversas realidades históricas, abarcando el amplio periodo histórico en el que se desarrolla nuestra historia.

De la villa de Lerma, su historia y monumentos tenemos una amplia bibliografía que recogemos en el apartado dedicado a ella. Lo mismo podemos decir de los personajes más sobresalientes: duque de Lerma y fray Alberto de la Madre de Dios. Tratamos de hacer un resumen conciso y breve que nos sirva para entender el título de *Lerma, una villa carmelitana*.

En cambio, de la historia del Carmen Descalzo no hay ninguna monografía amplia especializada. Los dos libros históricos que tratan la materia son la

*Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen...* del P. José de Santa Teresa en su volumen tercero (Madrid: por Julián de Paredes, 1683) y la *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América* (HCD) del P. Silverio de Santa Teresa (Burgos: Monte Carmelo, 1935-1952). Asimismo contamos con una breve monografía que las Carmelitas Descalzas editaron para la celebración del IV Centenario de su fundación el año 2008 y que lleva por título: *Carmelitas Descalzas de Lerma, 1608-2008*. Este es el exiguo material impreso del que partimos al hacer este estudio.

Con esta exposición tratamos de paliar el desconocimiento que, en la Orden del Carmen y en la villa de Lerma, existe sobre la conexión e influencia del Carmen Descalzo en dicha población castellana. Al escribir este libro he tratado de conjugar, lo mejor que he podido, los estudios ya realizados y la documentación pertinente inédita sobre las monjas y los frailes que estuvieron en Lerma. Algunos de los documentos que inserto nunca han sido publicados en su totalidad, como es el caso de la preciosa *Crónica de la historia del Convento de Carmelitas Descalzas de Lerma desde 1808 a 1910* escrita por una carmelita descalza –la priora– de ese convento llamada María Teresa a petición de un superior de la Orden que además es historiador, el P. Silverio de Santa Teresa, y que va a utilizar su crónica para escribir lo correspondiente en la gran obra antes mencionada *Historia del Carmen Descalzo...* En dicho escrito, la priora narra de primera mano, por haber sido testigo o haberla llegado noticia, los acontecimientos históricos de ese periodo (s. XIX y principios del s. XX) acontecidos tanto en la villa de Lerma como en Burgos, trascendiendo lo local y pasando a lo nacional. Y, además, lo hace con mucha soltura y gracia, de una forma muy viva. Podemos decir que tenemos la historia del siglo XIX español, tal y como lo vivieron las monjas y también los frailes.

Para hacer este trabajo de investigación he consultado fuentes manuscritas y fuentes impresas. Entre las primeras, sobre todo, he utilizado las del Archivo Silveriano de Burgos, del que tengo la suerte de ser su director y, además, son puntales. Concretamente, las fuentes de información de este archivo utilizadas para esta monografía proceden de dos fondos:

- **El fondo personal del P. Silverio de Santa Teresa**, que llegó a ser general de la Orden y último historiador general de la misma, y está formado fundamentalmente por documentos autógrafos suyos o coleccionados por él como fuentes auxiliares de sus escritos e investigaciones para la edición de la «*Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*» (1935-1952) y de los santos carmelitas en la «Biblioteca Mística Carmelitana».

- **Fondo del Convento de Carmelitas Descalzas de la Encarnación de Lerma** entregado en el Locutorio del convento al P. Gabriel Castro (OCD) –responsable del patrimonio documental de la Provincia Ibérica de los Carmelitas Descalzos– por la priora, en presencia de toda la comunidad y del Hno. Jesús González Fontaneda (OCD) el 15-11-2016, según consta en la relación de entrega que se adjunta a los legajos. Este es el momento en el que el convento se cierra e ingresa su archivo en el Archivo Silveriano, donde se instala en cuatro plúteos o cajas numerados del N° 363 al 366. En el Apéndice documental N° 6 de esta monografía adjuntamos el Inventario de este fondo. La documentación incluye los documentos fundacionales, documentación económica, contable, etc. Yo he utilizado los documentos que he considerado más importantes para mi estudio. Soy consciente de que el material que custodiamos, sobre todo los documentos económicos, proporcionan mucha información, nunca estudiada, para futuros trabajos de investigación más especializados que el que yo aquí presento.

Asimismo he consultado documentación del Archivo Histórico de la Nobleza, el de la Diputación Provincial de Burgos y la Biblioteca Nacional.

Las fuentes impresas utilizadas han sido las ya citadas con anterioridad: Reforma y la HCD. De gran valor ha sido para esta investigación el Catálogo preparado por MIGUEL ÁNGEL LIZASO TIRAPU, *Catálogo de los religiosos Carmelitas Descalzos de la Provincia de San Joaquín de Navarra en la Congregación Española (1706-1875)*. Roma, 2012 (Monumenta Historica Carmeli Teresiani. Subsidia Selecta; 9). En la bibliografía final dejamos constancia de todos los libros utilizados para el tema que estudiamos: Lerma y la Orden del Carmen Descalzo.



# 1. LOS PROTAGONISTAS

La historia de la Villa de Lerma y la de la Orden del Carmen Descalzo (en adelante OCD) son las dos coordenadas sobre las que se orienta este trabajo de investigación. Lerma y el Carmelo Descalzo, las dos palabras clave que nos introducen en la historia que pretendemos narrar. Y en ese contexto, las dos figuras más importantes que han conformado la actual villa de Lerma desde el punto de vista histórico y artístico: el duque de Lerma y el traxista carmelita fray Alberto de la Madre de Dios. Todos ellos: Lerma, la Orden del Carmen Descalzo, el duque de Lerma y fray Alberto de la Madre de Dios harán que Lerma se convierta en una villa carmelitana. He aquí la historia.

## 1.1. Pinceladas históricas de la villa de Lerma

Lerma<sup>1</sup> es una villa de fundación prerromana. Tierra de paso, situada en lugar estratégico que domina el río Arlanza, donde vivieron diferentes culturas. Desde el año 900, el avance cristiano sitúa su frontera en el río Arlanza, iniciándose su repoblación, e instalando a lo largo del río una serie de posiciones fuertes y castillos, entre los que se encontraba el de Lerma.

El lugar elegido para emplazar Lerma no pudo ser más adecuado, encrucijada de caminos y con unas inmejorables condiciones físicas y topográficas. Muy pronto el pequeño caserío se amuralla, disponiendo de cuatro puertas de

---

<sup>1</sup> El presente epígrafe es un breve resumen del libro: LUIS CERVERA VERA, *Lerma*. Madrid: Everest, 1991.

entrada, de las que se conserva el llamado «Arco de la Cárcel», puerta principal de la antigua muralla medieval.

A finales del siglo X, del territorio o distrito de Lerma fueron segregados varios lugares que pasaron a depender del infantado de Doña Urraca en Covarrubias. Cerca de Lerma, Almanzor vence al Conde Sancho García en las peñas de Cervera, momento en el que Lerma sufre por última vez los efectos de las huestes musulmanas. En el siglo XI empieza a vivir los tiempos de los señoríos feudales. Tienen lugar las luchas entre los Castro y los Lara, nobles belicosos, que se enfrentarán en repetidas ocasiones a los reyes castellanos en sus luchas dinásticas (Fernando III el Santo y Alfonso XI, el del Salado, sitiaron en varias ocasiones la Villa de Lerma). Extinguido el linaje de los Lara, la villa pasó a formar parte de las propiedades del Rey, continuando como realenga hasta 1414, en que Fernando de Antequera hizo donación de la villa y sus propiedades con todos sus términos a Diego Gómez de Sandoval y Rojas por su apoyo en la batalla de Antequera y las luchas contra el Conde de Urgel.

Poco a poco Lerma abandona el espíritu guerrero y la vida turbulenta y agitada de sus antecesores, convirtiéndose en fiel servidora de la familia real. En 1574 don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas recibió el mayorazgo de la Casa, como IV Conde de Lerma y V Marqués de Denia. El primer paso fue convertir en ducado el título de condado, llevando a segundo término el marquesado de Denia y fijando en Lerma la cabeza de sus estados. El traslado de la Corte española a Valladolid en enero de 1601 fue decisivo para que el duque de Lerma concibiera la idea de crear una corte propia en su villa, para restringir aún más el núcleo cortesano alrededor de Felipe III, que mostraba escaso interés y poca capacidad por los asuntos políticos y de gobierno. Veinte años se mantuvo el duque de Lerma como valido del rey. Durante este período Lerma se vio engrandecida y favorecida. Bajo su patrocinio, entre 1600 y 1617, se erigió uno de los conjuntos histórico-artísticos mejor conservados de España, de estilo herreriano. En él intervinieron los mejores arquitectos reales de la época, Francisco de Mora y Fray Alberto de la Madre de Dios. Lerma se convirtió en Corte de Recreo, adonde acudían personajes relevantes y artistas (Góngora, Lope de Vega, etc.), y se celebraban fiestas y banquetes en honor de los Reyes de España. En Lerma nació el séptimo hijo de Felipe III, la Infanta Margarita, que fue bautizada con toda pompa y solemnidad en el convento de las Clarisas.

El ducado de Lerma comprendía 40 villas y lugares de señorío y seis de behetría, que con sus impuestos engrosaron las arcas ducales. Parte de ellos los invirtió don Francisco en la construcción de edificios en su villa: el Pala-

cio Ducal, la Plaza Mayor de Armas con sus edificaciones, seis cenobios (tres monasterios femeninos y tres conventos masculinos) y una Iglesia Colegial, aparte de reparaciones en otros edificios; también estableció una industria de paños y tintes, una imprenta con licencia real, y un hospital. Antes de su precipitada caída del poder, se acogió a la dignidad cardenalicia, para escapar de las iras y de las amenazas de sus numerosos enemigos.

Alejado de la Corte en 1620, los últimos días de su vida transcurrieron entre Lerma y Valladolid, obligado a devolver las enormes sumas que había defraudado. Murió en Valladolid el 18 de mayo de 1625. Sus sucesores, entre pleitos y devoluciones, hicieron que aquel conato de vida cortesana se fuera apagando, y quedara olvidada la villa en lo restante del siglo XVII. Muchos escritores de los siglos XVIII y XIX relatan en sus crónicas viajeras los encantos pintorescos y exóticos de esta villa castellana, destacando la monumentalidad y frialdad del Palacio Ducal, y la belleza del paisaje. Antonio Ponz<sup>2</sup>, en su *Viaje de España*, describe así Lerma:

«Lerma, villa más poblada antiguamente que ahora, está reducida a unos doscientos vecinos; tiene tres conventos de monjas y otros tantos de frailes, fundaciones que hicieron los duques de Lerma; hay, además, una iglesia colegial, cuya portada del costado es excelente, con dos columnas jónicas, y encima, una estatua de San Pedro, muy buena. Sobre el ingreso principal está la torre, también de buena arquitectura, y en su primer cuerpo se ve colocada la estatua de San Pablo, igualmente bien hecha que la de San Pedro.

La iglesia, interiormente, está adornada por un término semigótico, y en su malísimo retablo mayor, moderno, hay un excelente tabernáculo de tres fachadas, con seis columnillas de ágata y mármoles de mezcla exquisitos, cubiertas sus pilastras de lapislázuli. Son muy bellos los capiteles, cuatro estatuitas y dos ángeles de bronce en las puertas, otros sobre el cornisamento y los demás ornatos; alhaja que no merece la compañía de aquel retablazo. En el presbiterio, al lado del Evangelio, hay un magnífico sepulcro y memoria del cardenal-duque de Lerma<sup>3</sup>, y consiste principalmente en su estatua de rodillas, que me pareció obra de Pompeyo Leoni, del tamaño del natural, colocada en un grandioso pedestal y en ademán de orar hacia el retablo, que ciertamente sería mejor que el de ahora; delante tiene un reclinatorio y almohadón; parte de ello es de bronce.

---

<sup>2</sup> ANTONIO PONZ, *Viaje de España*. Madrid, 1947, pp. 1059-1060. El viaje lo realizó, aproximadamente entre los años 1765-1775.

<sup>3</sup> No era el duque de Lerma sino el tío, obispo de Córdoba y arzobispo de Sevilla, D. Cristóbal de Rojas.

El palacio del duque del Infantado, que años pasados estaba casi en abandono, lo ha mirado con particular estimación el señor duque actual, haciendo en él diferentes obras. Lo merecía tanto como cualquiera otro, por ser una de las buenas, grandes y juiciosas fábricas que hay en España, cuyo artífice fue Francisco de Mora, que hizo tan bellos edificios como usted sabe. Su portada es de dos columnas de orden dórico, con su frontispicio semicircular. El patio está cercado de galería alta y baja, con dieciséis columnas en cada una, dóricas las de la baja y jónicas las otras, no entrando en esta número las que agrupan en los ángulos. Son las más de ellas de una pieza y de una bella piedra que tira al rojo, que me dijeron sacarse de una cantera inmediata a Rabé. La escalera es suntuosa, pero son demasiado altos los escalones. Tiene la habitación magníficas piezas y excelentes vistas hacia una frondosa vega, que riega el río Arlanza, el cual va a unirse con el Arlanzón en las inmediaciones de Dueñas. En ella hay un soto, dentro de cuyo recinto, perteneciente al duque, se ven siete ermitas, a las cuales me dijeron estar concedidas las indulgencias de las siete basílicas de Roma, quiero decir, a los que las visitan.

La iglesia de los padres Carmelitas Descalzos es buena, con portada sencilla, y estatua de la santa fundadora encima; pero los retablos no valen nada. Las monjas de esta misma Orden también tienen buena iglesia, adornada de pilastras dóricas, etc. Sobre sus dos portadas hay representado, en la una, el Misterio de la Anunciación, y en la otra, San José, esculturas de mérito. Dos de los retablos del cuerpo de la iglesia son de bella arquitectura, con columnas corintias, y también lo es en uno de ellos el cuadro que representa a San José con el Niño en brazos.

Es asimismo sencilla y de buen gusto la iglesia de los padres Dominicos, al modo de las referidas, aunque dentro no vi cosa notable en nuestro asunto, fuera de tal cual retablo antiguo. Por igual camino va la arquitectura de la iglesia de monjas Dominicanas, a la cual hay pasadizo del palacio del duque. El retablo principal lo hubieron de trasladar aquí de alguna otra parte, o lo hicieron de estilo más antiguo, con cinco cuerpos, y en ellos colocadas diecinueve pinturas, que tienen qué observar, ejecutadas en aquel gusto de la escuela romana.

Los retablos colaterales son de mejor estilo, con columnas corintias, y en ambos hay estatuas de mérito, que son San Blas y Nuestra Señora con el Niño en brazos. Es de muy buena arquitectura la portada de las monjas de Santa Clara y la estatua que hay en ella de dicha santa; la iglesia, al modo de las otras referidas, pues, según tengo entendido, las más se hicieron en el tiempo del cardenal-duque de Lerma, en que vivían Mora y otros discípulos de Herrera; y así, así estos templos manifiestan claramente el gusto de los señores que los mandaron hacer y el de los artífices que los hicieron. Tuvieron también la suerte de construirse cuando las nobles artes estaban en su mejor estado, y

yo creo que algunas de las iglesias y conventos se hicieron por dibujos y con dirección del expresado Mora. Ya dije que pasa por junto a esta villa el río Arlanzón [Arlanza], con su buen puente».

Durante la Guerra de la Independencia, Lerma fue ocupada por las tropas francesas, al ser paso obligado y punto de apoyo necesario en las rutas de correos y convoyes, y también centro de operaciones de grupos guerrilleros, el Cura Merino sobresalió sobre todos ellos. La retirada de las tropas napoleónicas trajo consecuencias nefastas: incendiaron el palacio y saquearon los conventos, perdiéndose joyas y obras de arte de un valor incalculable.

En la Carta del capellán Juan García Cabañas dirigida a Pedro Toledo Silva, XI duque de Lerma, informando de los daños y robos perpetrados por las tropas francesas en la Colegiata de Lerma (Burgos), queda descrito perfectamente el estado en el que quedaron diversos conventos y parroquias de la zona<sup>4</sup>:

«Muchas veces he pensado hacer a V.E. relación de lo ocurrido en esta villa desde el mes de noviembre de 1808, y del estado en que se halla; pero considerando que el comprender ambas cosas en una carta sería a más de molesto, muy dificultoso, dejare que otros refieran las muchas ocurrencias que hemos tenido, y yo me limitaré a manifestar su estado actual.

La Colegiata, que estuvo a disposición de las tropas el primer mes de su invasión se ha repuesto de los daños que causaron en los altares, coro, sacristía y embaldosado; pero siempre tiene inutilizados sus dos órganos, destrozados muchos de sus cantorales; hechas pedazos las columnas y portezuela del tabernáculo que tanto había gustado a V. Ex., y lo que no podrá reparar, es la pérdida de casi toda la plata, y ropas de ornamentos, albas, etc. Por más vueltas que se han dado a los trapos que dejaron, es tan poco lo que se ha podido componer que no es fácil expresarlo. Sin embargo de todo y de los pocos medios que ha habido para subsistir, desde el primer día de febrero de 1809, se han celebrado capitularmente los divinos oficios, a los que se asiste de (fol. vto.) manteo, o como se puede, pues nos quitaron los hábitos corales y las pellizas. Es regular que el primer día de noviembre, que es cuando se empieza la residencia se ponga esto en buen estado, pero nunca podrá ser como debía pues hay escasez de muchísimas cosas.

La Parroquia de San Juan que quedó con solas las paredes, está adornada con más altares, y también se ha embaldosado el presbiterio, lo que se ha ejecutado con los despojos de los conventos que voy a hablar.

---

<sup>4</sup> La Carta se conserva en el Archivo Histórico de la Nobleza, Osuna, CT. 194, D. 86.

Los conventos de Santa Clara, el de los Carmelitas y el de San Francisco no tienen más que las paredes, y estas especialmente las interiores muy maltratadas, y algunas arruinadas. Las iglesias aunque sin altares y demás adornos interiores, se conservan con tejados. El de las Dominicicas y Dominicos están casi cubiertos del todo, y sin embargo de mucho daño que tienen, en comparación de los otros se puede asegurar que están buenos. El de las Carmelitas se abrasó al principio de la invasión, y así ni aún la iglesia ha quedado: esto no obstante han venido dos monjas, y aunque malamente se han acomodado en las trojes, esperan otras compañeras no sé cómo se han de componer si llega a verificarse.

El palacio y Galería, que han estado siempre a disposición de la tropa no tienen puertas ni ventanas, le faltan muchas rejas y balcones, mucha madera de la que tenía (fol. 2) por lo interior el tejado casi la mitad sin él. También tiene tirados muchos tabiques, y los pisos en tal mal estado, que solo siendo obra tan sólida ha podido subsistir. A esto se agrega que los muebles y ropas y colchones que lo había también han fenecido.

El Parque ha dado madera para las estacadas, y para otras obras, y leña para todos, tiene tan pocos árboles que sean de provecho que difícil lleguen a ciento; las hermitas no han tenido mejor suerte, y así solo tienen las cuatro paredes.

El pueblo sin embargo del mucho alivio que ha experimentado con alojar la tropa en palacio y conventos, tiene arruinadas como cuarenta casas, y algunos otros edificios, pudiendo asegurar que todos tienen sus defectos.

En el gobierno del Cabildo no ha ocurrido alteración alguna y no ha sido preciso valerse de las órdenes que se han publicado, y ha tenido la fortuna de que no se haya provisto prebenda alguna, hallándose actualmente vacantes dos dignidades, una ración y dos capellanías; y además ausentes dos canónigos de los que dicen ha muerto el uno.

En la villa no se ha podido hacer lo mismo, y así ha sido preciso condescender con las circunstancias y variar como convenga (fol. 2 vto.) y mandaban; hoy se publica la Constitución, y el Domingo próximo se hará el juramento, y en seguida se elegirá con arreglo a ella nuevo Ayuntamiento. El juez de primera instancia que está propuesto es un tal Aranzana, que ha sido fiscal del tribunal de la Provincia y antes era Abogado de Burgos; con lo que me parece ha satisfecho cuanto me propuse, aunque no puedo asegurar que la cosa vaya como corresponde y según deseaba V. Ex., quien disimulará con su prudencia cualquier falta que haya.

Dios nuestro Señor conserve la vida de V. Ex. los muchos años que son necesarios para el restablecimiento de la monarquía que es lo que necesitamos, y lo que de todas veras queda pidiendo este su reconocido y obligado Capellán.

Besa la Mano de Su Ex., con el más profundo respeto. Juan García Cabañas [rubricado]. Lerma 18 de julio de 1813».

Durante las guerras carlistas, los soldados liberales convivieron en armonía pacífica con los religiosos de la villa. El Decreto desamortizador de Mendizábal supuso un duro golpe para la vida monástica. Se abandonaron muchas de sus propiedades y de los seis cenobios, los tres conventos masculinos quedaron deshabitados.

## 1.2. Breve historia del Carmen Descalzo

Nació en Tierra Santa a comienzos del siglo XIII<sup>5</sup>. Su origen se halla unido al de las Cruzadas. Aquellos hombres, mitad soldados mitad peregrinos, imbuidos por el espíritu bélico de la Edad Media, trataron de reconquistar para el cristianismo la tierra en que nació y murió Jesucristo. La primera cruzada fue proclamada por el Papa Urbano II en 1095. Fue una guerra santa para despojar al infiel (musulmanes) de la Tierra Santa. Muchas fueron las motivaciones de los cruzados, además de la religiosa, entre ellas destacamos la presión poblacional que existía en Europa en esta época, el gusto por la aventura, la búsqueda de riquezas, la sed de conquista... y sobre todo la fe<sup>6</sup>.



S. TERESA

La fe en Cristo será la que haga que muchos cruzados sientan la llamada de la conversión, al pisar y hollar los caminos que fueron el marco preciso de la existencia terrena de Jesucristo. Este hecho producirá en algunos cruzados el deseo de dedicar la vida a Cristo en la contemplación del Absoluto. Comienzan a pulular los anacoretas o ermitaños que se dedican por entero a Dios. En 1187, Saladino vence a los cristianos en la batalla de Hattín y Jerusalén cae en manos de los musulmanes. Esta confrontación bélica, entre cristianos

<sup>5</sup> J. SMET, *Los Carmelitas, Historia de la Orden del Carmen. I. Los orígenes en busca de la identidad*, Madrid, 1987.

<sup>6</sup> P. CHRISTOPHE, *Breve diccionario de la Historia de la Iglesia*, Bilbao, 1995, pp. 30-33.

y musulmanes, conlleva el que los cristianos sólo posean en Tierra Santa las ciudades de Acre y Tiro. En este contexto los antiguos cruzados ahora anacoretas sólo poseen un lugar donde vivir con relativa tranquilidad: el Monte Carmelo. Estos ermitaños se establecen «junto a la fuente de Elías», nombran un superior, el Hermano Brocardo y comienzan a vivir según una Regla o leyes propias. Es entre los años 1206-1214 cuando San Alberto de Jerusalén dona la Regla a los ermitaños del Monte Carmelo. Así nace la Orden de los Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo. Este es el origen de la Orden del Carmen (O. Carm.), que poco después, en 1226, el Papa Honorio III aprobaría como tal.

Las crecientes acometidas de los musulmanes hacían que el territorio en el que vivían los Carmelitas se fuera tornando de día en día más inseguro. Y ésta fue la razón principal por la que, alrededor de la cuarta década del siglo XIII, los Carmelitas empiezan a emigrar hacia Europa.

Los Carmelitas intentaron seguir su vida eremítica en Europa, pero la nueva coyuntura histórica hacía imposible tal objetivo. Crecían las ciudades, habían nacido nuevas órdenes religiosas: Franciscanos, Dominicos... Y por ello los Carmelitas se acomodan a la nueva vida religiosa que presencian. Cuando se instalan en Europa, dejan en un segundo plano su ideal de anacoretas y se insertan dentro del modelo de las nuevas órdenes religiosas: el espíritu mendicante. Esta corriente religiosa se caracteriza por: vivir en pobreza evangélica, sus conventos se sitúan en núcleos urbanos de cierta relevancia y la dedicación a la predicación y administración de sacramentos. Los Carmelitas aportan como novedad el mantenimiento en ciertos lugares de una estricta vida eremítica. Son los denominados Desiertos: lugares de silencio y oración. Y otro rasgo esencial de la Orden del Carmen se sitúa en el amor y propagación de la veneración a la Virgen del mismo nombre, explicitado en el Escapulario<sup>7</sup>, signo de protección mariana.

El siglo XVI es un período en el que la religión tiene un lugar muy preponderante en la sociedad. Es el siglo de la Reforma Protestante y el de la Contrarreforma Católica. Aparecen las figuras de Lutero y Calvino, entre otros, en el bando denominado protestante o evangélico. Y las figuras católicas, espo-

---

<sup>7</sup> El escapulario es un trozo de tela que según una venerable tradición que se remonta a finales del siglo XIV o principios del siglo XV. Dicha leyenda narra la entrega del escapulario por parte de la Virgen María a san Simón Stock y se afirma que María concede el privilegio de que aquellos que mueran con el escapulario puesto no se condenarán. La visión a día de hoy no es creíble. Actualmente se considera el Escapulario como un símbolo de devoción mariana. E. BOAGA, *Como piedras vivas... en el Carmelo*, Roma, 1997, p. 99.

leadadas por las reformas tridentinas, llevadas a cabo por san Ignacio de Loyola, santa Teresa de Jesús o san Juan de la Cruz.

La historia de los Carmelitas Descalzos nace el 24 de agosto de 1562 en la primera fundación realizada por santa Teresa de Jesús en Ávila en el monasterio de San José, en su rama femenina y por vez primera se funda antes la así llamada Orden segunda o femenina, que la denominada primera, la masculina. Los Carmelitas Descalzos, son fundados por santa Teresa de Jesús el 28 de noviembre de 1568, siendo su primer convento el de Duruelo (Ávila) y el primer fraile que vistió el nuevo hábito de los descalzos fue san Juan de la Cruz.

El 22 de junio de 1580, después de muchas controversias, con el breve *Pia Consideratione* del papa Gregorio XIII se aprueba la separación<sup>8</sup> de los Carmelitas Descalzos en provincia independiente de las españolas (O. Carm.) y dependiendo únicamente del Prior General de Roma. Este breve se ejecuta en el Capítulo de Alcalá de Henares (Madrid) el 3 de marzo de 1581 en el cual es elegido como primer provincial el P. Jerónimo Gracián. En 1587, la Provincia independiente se convierte en Congregación (en esta fecha son ya cinco provincias de Carmelitas Descalzos) con un Vicario que gobierna la dicha institución, todavía dependiente del Carmelo (O. Carm.) y que elige como su primer vicario al P. Nicolás Doria (1588). En 1593 en el Capítulo General de Cremona el P. Doria consigue la separación jurídica de la Orden, hecho ratificado por el papa Clemente VIII, quien nombró al dicho P. Doria primer Prepósito General hasta el capítulo que debía celebrarse en 1594. En dicho capítulo General, el primero ya de la nueva Orden de los Carmelitas Descalzos (OCD), fue elegido como Prepósito General el P. Elías de san Marín.

En 1584, el Carmelo Teresiano se expande más allá de los límites ibéricos. El primer convento de Carmelitas Descalzos fuera del territorio peninsular se fundó en la ciudad de Génova (convento de Santa Ana) patria del P. Nicolás Doria. Este mismo año, después de dos intentos fallidos, los Carmelitas Descalzos llegan como misioneros al Congo y un año después (1585) al Virreinato de la Nueva España (que corresponde en la actualidad poco más menos con el estado de México). En 1597 los Carmelitas Descalzos fundan en Roma en el actual barrio del Trastevere en la pequeña iglesia de Santa María de la Scala. Tres años más tarde con el breve *In apostolicae dignitatis* (13-XI-1600) el papa erige los conventos italianos (Génova y Roma) con poco más de treinta religiosos en Congregación Independiente bajo el patrocinio de San Elías y con la facultad de erigir conventos en todo el mundo, exceptuando todos los territorios que

---

<sup>8</sup> Cfr. L. SAGGI, *Le origini dei Carmelitani Scalzi (1567-1593)*, Roma, 1986.

pertenecían a la monarquía hispánica. El primer Prepósito General de la Congregación italiana fue el español Pedro de la Madre de Dios, natural de Daroca (Zaragoza) y por lo tanto español, como la mayoría de los primeros miembros de la Congregación denominada italiana.

En 1628 la Congregación denominada de España asume como patrono a San José y comienza a designarse como Congregación de San José. Su curia general, lugar donde habita el Prepósito General con su equipo de gobierno (definidores) y oficiales de curia se asentará en el convento de San Hermenegildo de Madrid (sita en la actual parroquia de San José en la Gran Vía madrileña). En los años treinta del siglo XIX el estado español promulgó leyes que tuvieron como fin principal excluir a todos los religiosos que moraban en España y quedarse con sus bienes. Así fue como la Congregación de San José OCD de España perdió sus bienes y casi todos sus frailes, hecho que también padeció todo el clero regular.

En 1773 se crea la última de las tres grandes congregaciones de los Carmelitas Descalzos, la Congregación de Portugal por el breve *Paterna Sedis* promulgado por Pío VI. Pocos años duró esta nueva Congregación carmelitana ya que en 1835 el gobierno portugués cerró y confiscó todos los bienes del clero regular.

La Orden de los Carmelitas Descalzos después de la supresión sufrida en España y Portugal y su posterior restauración, provocó la unión de las tres congregaciones en una sola Orden: la actual OCD, hecho que se produjo en 1875. El breve fue promulgado el 12 de febrero de 1875 y lleva por título *Laectissimas Christi turmas*. A partir de este momento no se hablará de Congregaciones, como antes, sino que todos los Carmelitas Descalzos formaran una sola Orden.

La provincia civil de Burgos tuvo dos monasterios de Carmelitas Descalzas, el de San Joaquín y de Santa Ana de Burgos, cenobio fundado por la propia santa en 1582 y llamado el benjamín, ya que fue el último fundado por ella<sup>9</sup> y el de La Encarnación de Lerma. Los frailes descalzos del hábito pardo se instalaron en tres localidades de Burgos: Peñaranda de Duero (1603), Burgos (1606) y Lerma (1617). Todos estos conventos pertenecieron a la Provincia de San Elías de Castilla hasta que en 1706 se crea la de San Joaquín de Navarra y los cenobios burgaleses quedan incardinados en dicha jurisdicción eclesiástica. En la actualidad solo quedan el monasterio de Burgos y el convento OCD de Burgos, que a su vez tiene dos presencias: la que pastorea la Iglesia del Carmen y el grupo editorial Fonte y la enfermería provincial de San José.

---

<sup>9</sup> SANTA TERESA DE JESÚS, *Fundaciones*, capítulo 31.

### 1.3. El duque de Lerma

Su nombre de pila es el de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas<sup>10</sup>, primer duque de Lerma, quinto marqués de Denia y primer conde de Ampudia. Nació en Tordesillas (Valladolid) en torno a 1553 y murió en la capital pucelana el 17 de mayo de 1625. Fue valido y ministro principal durante el reinado de Felipe III (1598-1621).

Los títulos que llegó a adquirir nos vienen reflejados en la intitulación del documento de fundación del monasterio de la Encarnación de Carmelitas Descalzas de Lerma: «yo don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas duque de Lerma<sup>11</sup>, marques de Denia<sup>12</sup> y conde de Ampudia<sup>13</sup>, comendador mayor de Castilla<sup>14</sup>. Sumiller de corpus<sup>15</sup>, caballero mayor<sup>16</sup> del rey nuestro señor y de su consejo de estado<sup>17</sup> y guerra, capitán general de la caballería de España y adelantado mayor de Castilla»<sup>18</sup>.

---

<sup>10</sup> Bibliografía: P. ALLEN, *Felipe III y la Pax Hispánica, 1598-1621: el fracaso de la gran estrategia*, Madrid, Alianza, 2001; A. FEROS CARRASCO, *El duque de Lerma. Realeza y favoritismo en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2002; J. MARTÍNEZ MILLÁN Y M. A. VISCEGLIA (dirs.), *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*, Madrid, Fundación Mapfre, 2008; A. ALVAR EZQUERRA, *El Duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.

<sup>11</sup> El Duque de Lerma es actualmente Fernando Larios y Fernández de Córdoba, que hace el número XVI.

<sup>12</sup> A día de hoy el marquesado de Denia se halla incorporado en el ducado de Medinaceli. En la actualidad ostenta este título heráldico la princesa Victoria Elisabeth von Hohenlohe-Langenburg, nacida en Málaga 17 de marzo de 1997. A día de hoy es la única princesa española por derecho propio aunque con título extranjero, tras la Princesa de Asturias, Doña Leonor de Borbón. Es la persona con más rango de la nobleza española, estando solo por detrás de la infanta Margarita, hermana del rey Juan Carlos.

<sup>13</sup> El XVII Conde de Ampudia es Borja Casans y Castillejo de Arteaga desde 2006. Dicho condado pertenece a la Casa del Infantado.

<sup>14</sup> Era el jefe de la orden militar de Santiago en Castilla, con sede primero en Uclés (Cuenca) y posteriormente en Segura de la Sierra (Jaén).

<sup>15</sup> El sumiller de Corps era el cargo palaciego que estaba al cuidado de la persona y las habitaciones del rey de España.

<sup>16</sup> El Caballero mayor era el jefe de palacio encargado de la dirección y gobierno de la caballería del rey de España, y lo acompañaba tan pronto salía de palacio. Formaba parte del entramado institucional de la Real Casa y Patrimonio de la Corona de España.

<sup>17</sup> Su misión era asesorar al rey sobre la política exterior y tenía el control de las embajadas de Viena (dinastía familiar de los Austrias), Roma, República de Venecia, República de Génova, y de las principales potencias de Europa: Reino de Francia, Reino de Inglaterra y Reino de Portugal.

<sup>18</sup> Era un oficial al servicio de la corona de Castilla con competencias judiciales y militares. Este título de Adelantado como General de la Caballería de España, de claro origen militar, quedó como un título más bien honorífico.

Sus padres eran Francisco de Sandoval, marqués de Denia, e Isabel de Borja, hija del duque de Gandía, pertenecientes a una casa que había perdido parte de su poder territorial e influencia política. Estuvieron ligados a la Reina Juana y por ello el futuro duque de Lerma nació en Tordesillas muy alejados de la corte. Tras la muerte de Juana, la llamada «La Loca» en 1555 los marqueses de Denia vuelven a la corte. Nuestro biografiado es educado por su tío, Cristóbal de Rojas, obispo de Córdoba y arzobispo de Sevilla, que está enterrado en la Colegiata de Lerma.

Posteriormente se casa con Catalina de la Cerda, hija del IV duque de Medinaceli en 1576. En 1580 y gracias a su tío arzobispo, Francisco consigue entrar como gentilhombre en la cámara de Felipe II. Su estrategia para alcanzar más poder fue la de acercarse al príncipe Felipe. El que éste disfrutase de la confianza y favor del príncipe probablemente ayudó a abortar los planes de los ministros de Felipe II, quienes llegaron a proponer que se enviase a Francisco Gómez de Sandoval al Perú como virrey. Incapaces de convencer al Rey, sí lograron que Felipe II le designase virrey de Valencia en junio de 1595. Pero este exilio involuntario no duró demasiado tiempo, y en 1597 ya estaba de vuelta en la Corte madrileña y todavía disfrutando del favor del príncipe.

La muerte de Felipe II en 1598 y la subida al trono de Felipe III hicieron que Francisco Gómez de Sandoval llegara a la cúspide del poder. Se convirtió en valido y ministro principal del rey, cargo que ocupará hasta octubre de 1618. Recibió el título de duque de Lerma en 1599, con rango de Grande de Castilla, a partir de este momento comenzó a acrecentar sus territorios patrimoniales, sobre todo en Castilla, y su patrimonio económico, el traslado de la corte a Valladolid fue un *pelotazo* urbanístico que le dejó grandes dividendos.

El duque de Lerma se convierte en el intermediario entre el Rey y las instituciones de gobierno, principalmente con los Consejos. Todavía dará un paso más en su ascenso al poder ya que Felipe III ordenará a todas las instituciones de gobierno que debían obedecer sus órdenes como si vinieran directamente del Rey.

En política exterior el Duque de Lerma trató de buscar la paz en todos los problemas heredados de la época de Felipe II: con Francia, por medio de compromisos matrimoniales entre ambas coronas; con Inglaterra y sobre todo con los Países Bajos, con la tregua de los Doce Años.

En política interior destaca la expulsión de los moriscos (1609-1614) hecho que hay que entender desde la perspectiva pacifista de su reinado en el exterior y demostración de fuerza en el interior del Reino, con el hecho de la expulsión de los moriscos. Aunque el mayor problema y que le costó la cabeza

al propio Duque de Lerma fue la corrupción. Los escándalos por corrupción no son exclusivos de la privanza de Lerma, pero en este período se convirtió en elemento central del debate político, utilizado por los oponentes del duque –dentro y fuera de su facción– como arma arrojada contra el valido. La propia facción de Lerma se acabó dividiendo y su propio hijo, el duque de Uceda, se puso a la cabeza de la misma, con lo que el papel del duque de Lerma comenzaba a declinar.



Retrato del Duque de Lerma

En la versión digital del Diccionario de la Real Academia de la Historia, Antonio Feros Carrasco relata así su declive:

«Desde 1618 hasta su muerte en Valladolid en 1625, Lerma vivió exiliado de la Corte y perseguido política y judicialmente especialmente desde 1621 por los agentes políticos del nuevo monarca Felipe IV. Nombrado cardenal de San Sixto por Pablo V en 1618, Lerma trató de defender hasta el final no sólo su casa, sino también su propia fortuna política. A pesar de sus esfuerzos, Lerma comenzará a ser visto como directo protagonista en la llamada decadencia de la Monarquía de España, ya desde el mismo momento de su caída del poder. Sólo en los últimos años la imagen de Lerma ha ido cambiando a medida que los estudiosos han prestado mayor atención a la documentación del período. Aunque Lerma siga ocupando un lugar marginal en la historia de España, no cabe duda de que su imagen, su historia externa, aparece ahora más matizada que con anterioridad, y su vida no fue un retrato en blanco y negro, sino uno compuesto de mayores colores y contrastes»<sup>19</sup>.

El Duque trató de mostrar su poder por medio del patronazgo de las fundaciones conventuales. Quince<sup>20</sup> serán los conventos fundados por el

<sup>19</sup> <https://dbe.rah.es/biografias/12014/francisco-gomez-de-sandoval-y-rojas>

<sup>20</sup> Á. ATIENZA, *Tiempos de conventos, Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, 2008. En el cuadro en que presenta las fundaciones del Duque de Lerma solo cita la fundación de trece conventos. pp. 513-514.

Cardenal-Duque: 1. Ampudia (Franciscanos Descalzos, 1600); 2. Valladolid (Franciscanos Descalzos, 1610); 3. Denia (Agustinas Recoletas, 1604); 4. Lerma (Franciscanas Clarisas, 1604); 5. Madrid (Trinitarios Descalzos, 1606); 6. Lerma (Dominicos, 1607); 7. Lerma (Carmelitas Descalzas, 1608); 8. Madrid (Dominicas, 1609); 9. Madrid (Capuchinos, 1609); 10. Valdemoro (Franciscanas Clarisas, 1610); 11. Lerma, (Franciscanos Descalzos, 1610); 12. Lerma, (Dominicas, 1611); 13. Jávea (Mínimos, 1616); 14. Madrid (Jesuitas, 1617) y 15. Lerma (Carmelitas Descalzos, 1617). Y eso sin contar con las dos fundaciones fallidas que tuvo el Duque en Lerma: la de los Benedictinos de Fray Prudencio de Sandoval en 1610 y la de las Monjas Bernardas procedentes de Villamayor de los Montes. De las quince fundaciones del Duque de Lerma son seis las que tienen lugar en la villa de Lerma, siendo esta población la que más conventos acogió, lo que indica la importancia que quiso dar a su villa, centro y eje de su poder. También podemos comprobar cómo las Órdenes mendicantes fueron sus preferidas –Dominicos, Franciscanos y Clarisas, Carmelitas Descalzas y Descalzos– y dentro de las Órdenes mendicantes, las que se acababan de reformar.

La explicación certera que da Ángela Atienza de este hecho es que el Duque de Lerma trató de atraer al clero regular a sus dominios como símbolo de poder y también como adhesión personal a su figura de valido del Rey:

«Esta sucesión de fundaciones a partir de 1607-1608, con el inicio de las dificultades políticas, parece remitir no solo a una política de atracción del clero regular a sus dominios, sino también de adhesión a su propia persona. Cabe desde luego preguntarse hasta qué punto el valido pudo estar buscando el apoyo de las distintas órdenes religiosas –es muy significativo ese abanico amplio de órdenes religiosas como beneficiarias de sus empresas fundacionales– como un instrumento de consolidación y de refuerzo de su posición e incluso como paraguas que limitase la crítica y pudiera contribuir a evitar una largamente anunciada caída»<sup>21</sup>.

Y la fundación de Carmelitas Descalzas en la villa de Lerma estará unida a lo que la referida autora llama «el poder familiar y el control del gobierno conventual»<sup>22</sup>. Solo así se entiende que en la fundación de Carmelitas Descalzas de Lerma mande venir a Doña Luisa de Padilla y Acuña, condesa de Santa Gadea y suegra de su hijo el duque de Uceda. Dicha religiosa con nombre Madre Luisa de la Cruz acabará siendo priora en Lerma y con ese cargo murió, como veremos más adelante.

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 345-346.

## 1.4. Fray Alberto de la Madre de Dios

Fray Alberto de la Madre de Dios (1575–1635), siguiendo el Libro de Difuntos<sup>23</sup> podemos decir que nació en Santander y murió en Pastrana (Guadalajara) en 1635. Su padre se llamaba Jerónimo de la Puebla y su madre Isabel de Cos, ambos hidalgos. Profesó en Segovia, donde coincidió con San Juan de la Cruz, que fue Prior de ese convento de 1588 a 1591. Y en marzo de 1591 cocinó un plato de tollos al santo autor de una de las poseías más bellas escritas en castellano: *Cántico Espiritual*. Curiosamente en esta época es cuando se labra buena parte del convento e iglesia. Bien pudiera ser que aquí tuviera su primera iniciación en el campo de la construcción.

Hasta hace unos años se le consideraba discípulo de los arquitectos reales Francisco de Mora y Juan Gómez de Mora. Los estudios de Cervera Vera corroboraban esta idea. Últimamente se ha descubierto que Fray Alberto ya trazaba obras carmelitanas en la bisagra de finales del siglo XVI (siendo su primera obra en Cascais, Portugal en 1594) y comienzos del siglo XVII. Fray Alberto es autor de algunas de las principales obras del primer Barroco, como el Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, los conventos de Lerma, la capilla del Sagrario de la catedral de Cuenca o el Santuario de la Vera Cruz de Caravaca.

Una de las pocas alusiones a Fray Alberto de la Madre de Dios por los cronistas de la Orden se la debemos al autor del tercer volumen de la Reforma<sup>24</sup>, fray José de Santa Teresa, que dice lo siguiente: «que el hermano Fray Alberto de la Madre de Dios, religioso lego de esta Orden y uno de los mayores arquitectos que España en su siglo conoció, le sacase la planta [se refiere al Real monasterio de la Encarnación de Madrid]».

Es el primer arquitecto español del Barroco que innova en la mezcla de materiales y colores en sus obras. En los conventos de San Cirilo, Valdemoro, la Encarnación de Madrid y otras obras utiliza el ladrillo elevándolo a material de primera línea. Las técnicas de construcción que desarrolla fray Alberto serán seguidas por arquitectos como Juan Gómez de Mora, Alonso Carbonell o Fray Lorenzo de San Nicolás.

Se distinguen dos etapas en su trayectoria arquitectónica. La primera se puede tildar de Clasicista, desposeída de cualquier tipo de ornamentación y

---

<sup>23</sup> Archivo Silveriano. Ms. 195, fol. 25. Difuntos de la Provincia de Navarra desde el año 1608 hasta el presente de 1830, para que sepa todo aquel que quisiere ya por necesidad, o ya por curiosidad.

<sup>24</sup> *Reforma*, vol. III, p. 744.

que roza la austeridad absoluta, siguiendo las directrices de Herrera, el arquitecto de San Lorenzo del Escorial. A esta etapa corresponden los conventos de Yepes, Medina de Rioseco, Cuenca, San Clemente, Huete o el imponente santuario de la Vera Cruz en Caravaca, y el Convento de La Encarnación de Lerma de Carmelitas Descalzas.

En una segunda etapa artística, fray Alberto comienza a combinar diferentes colores y materiales, utiliza pilastras cajeadas con el fin de lograr un mayor relieve, altera los órdenes clásicos, jugando con ellos y mezclándolos, y abre la puerta a la incorporación de ricos retablos con elementos propios del Barroco pleno como modillones y cartelas al tiempo que consiente que todos los muros sean decorados con pinturas. Su obra más importante de esta segunda etapa es la capilla del Sagrario de la catedral de Cuenca, pero también llevaría a cabo otras notables obras como la capilla mayor de la iglesia de Gas-cueña, la iglesia parroquial de Motilla del Palancar, las torres de las iglesias de Buendía y Campillo de Altobuey.

En el libro becerro del convento de Pastrana se menciona que: «murió en opinión de santidad [...] uno de los más acertados y eminentes arquitectos de España [...] que por su gran Religión, capacidad y virtudes hicieron mucho caso de su persona no solo nuestros santos reyes Felipe tercero y doña Margarita de Austria [...] y a su imitación todo lo más ilustre i noble de España. Fue tenido por uno de los más acertados i eminentes arquitectos de ella i como de tal estimado su voto i elección en cualquier obra grande que se ofreció en su tiempo, saliendo él por fiador de sus bien fundadas resoluciones, y desmintiendo con largas experiencias las importunas i porfiadas contradicciones de émulos, que nunca faltan a los pies de los más descalzos i señalados en sus virtudes [...].

Maestro muy versátil, sus obras se definen por la sencillez de líneas y austeridad decorativa. Se lo considera discípulo de Juan de Herrera y creador de esquemas funcionales de gran éxito, basados en el clasicismo y caracterizados por la severidad. El académico Fernando Chueca Goitia le consideró «el iniciador de las nuevas formas barrocas en Castilla».

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature reads "F. Alberto de la Madre de Dios". The letters are fluid and connected, with a large initial 'F' and 'A'.

Firma de fray Alberto de la Madre de Dios

Muñoz Jiménez en su obra *La arquitectura carmelitana...* afirma «que fray Alberto de la Madre de Dios fue uno de los más importantes discípulos de Juan de Herrera, representante magistral del último Manierismo, y autor de conventos caracterizados por la perfecta adecuación a las necesidades y al espíritu de la Orden y por llevar en ellos hasta las últimas consecuencias los principios del clasicismo, austeridad, sencillez y nobleza propuestos por Juan de Herrera y Andrea Palladio. Su contribución a la consecución de un *estilo ordinario carmelitano*, de un modo característico de la orden más descalza, fue definitiva, y encontró su plasmación en la fachada por él lograda»<sup>25</sup>.

Terminamos esta breve biografía de Fray Alberto de la Madre de Dios refiriéndonos a la última gran monografía realizada sobre nuestro arquitecto: *Fray Alberto. Arquitecto (1575-1635). Los inicios del Barroco en España y Portugal: El arquitecto fray Albero de la Madre de Dios*. Sus autores son José Luis García Martínez y José Miguel Muñoz Jiménez<sup>26</sup>. En ella afirman que en su estudio de investigación pretenden colocar a fray Alberto «en el lugar que le corresponde como uno de los arquitectos españoles más importantes de todos los tiempos»<sup>27</sup>. Aseguran que fue «el creador absoluto del llamado estilo o modo de la arquitectura carmelitana»<sup>28</sup>. Más adelante nos informan, de lo ya dicho con anterioridad, que muchas de las obras atribuidas a Gómez de Mora son en realidad del tracista carmelita<sup>29</sup>. Para terminar afirmando que fray Alberto es el primer arquitecto español que introduce las primeras formas barrocas en Castilla. Y concluyen los referidos autores afirmando que:

---

<sup>25</sup> J. M. MUÑOZ JIMÉNEZ, *La arquitectura Carmelitana (1562-1800): arquitectura de los Carmelitas Descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI a XVIII*, Ávila, 1990, p. 161.

<sup>26</sup> J. L. GARCÍA MARTÍNEZ Y J. M. MUÑOZ JIMÉNEZ, *Fray Alberto. Arquitecto (1575-1635). Los inicios del Barroco en España y Portugal: El arquitecto fray Albero de la Madre de Dios*, Toledo, 2022.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>28</sup> *Ibidem*. «Se puede fundamentar la existencia de dicho estilo en cuatro aspectos complementarios: primero, la existencia de un canon arquitectónico dentro de la Orden que determina con claridad las medidas máximas de los edificios, consolidados con cierta tratadística de tipo teórico en la figura de fray Andrés de San Miguel (muerto en 1652), fray Juan del Santísimo Sacramento (m. en 1680) y fray Joaquín del Niño Jesús (m. en 1830); en segundo lugar, por tener un número tan elevado de artífices y tratadistas que son los verdaderos responsables de la cristalización del estilo; en tercer lugar, por el desarrollo en el seno de la Orden de una verdadera controversia artística en defensa del modo ordinario (el manierismo herreriano) y en contra de algunas novedades estilísticas del barroco y por último, en la innegable influencia que la arquitectura carmelitana ejerció en otras Órdenes descalzas hispana como los trinitarios, los agustinos y los franciscanos». *Ibidem*, p. 318.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 21. Para ello se basan en las trazas de los monumentos a construir y en el pitipié o escala utilizada por fray Alberto. También demuestran como el arquitecto carmelita es el primero en diseñar altares de planta curva o mezclar materiales (piedra y ladrillo).

«Las obras documentadas que recogemos en este libro son 79, mientras que [le] atribuimos 81 obras. De todas ellas, se conservan 119 obras, repartidas en 86 poblaciones, lo que da idea de su prestigio global y capacidad creativa. Su periodo más documentado está entre los años 1610 y 1614. Los territorios en los que trabajó principalmente fueron los de las provincias de Madrid, Cuenca, Burgos, Toledo, Guadalajara y Zaragoza. Algunos años de su vida están sin documentar, como 1605 o 1615, en los que debió trabajar en ámbitos geográficos que no se han estudiado»<sup>30</sup>.

## 1.5. La estructura carmelitana de la Villa de Lerma

La villa ducal de Lerma<sup>31</sup>, señorío territorial y jurisdiccional del valido de Felipe III, duque de Lerma, se fue desarrollando desde los inicios del siglo XVII como un modelo de «ciudad ducal a la italiana», con unos edificios que se vinculan entre sí (los pasadizos que salían del Palacio del Duque e iban a los diversos edificios eclesiásticos nos hablan de ello) y sabiendo que sus tracistas y arquitectos se vinculan a la escuela de la Corte madrileña.

Gracias a los trabajos, sobre todo, de Cervera Vera, se atribuía todo el conjunto arquitectónico de Lerma a Francisco de Mora y posteriormente a su sobrino Juan Gómez de Mora, ambos arquitectos reales. El profesor Nieto Gallo, con posterioridad, ha demostrado que, salvo el primer proyecto del Palacio Ducal, las más importantes construcciones de Lerma se deben a las trazas del arquitecto fray Alberto de la Madre de Dios. Nos referimos a la Colegiata de San Pedro, al convento de Santo Domingo (PP. Dominicos), al convento de San Blas (MM. Dominicas) y al resultado final del Palacio Ducal. El monasterio de la Encarnación de las MM. Carmelitas Descalzas de Lerma también es traza suya, y el posterior convento, el de Santa Teresa, de los Carmelitas Descalzos, si no tiene trazas suyas, sí que asume todo lo que los especialistas han considerado Arquitectura Carmelitana, siendo fray Alberto uno de los iniciadores de tal estilo.

Pero dejemos que sea el propio duque de Lerma el que nos informe de la obra trazada en la villa ducal por fray Alberto: «ha construido y construye... se dieron por traças y condiciones del padre fray Alberto de la Madre de Dios,

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 364.

<sup>31</sup> En este capítulo seguimos el estudio de: JOSÉ MIGUEL MUÑOZ JIMÉNEZ, «Fray Alberto de la Madre de Dios y la arquitectura cortesana: urbanismo en la villa de Lerma», en *Goya*, 211-212 (1989), pp. 52-59.



Vista aérea de Lerma

carmelita descalço, el cual asistió al dar las dichas obras, concertándolas con los maestros que las açen...»<sup>32</sup>.

Su obra cumbre, como ya vimos, es el Monasterio de la Encarnación de Madrid, pero las construcciones en Lerma continúan el entramado urbanístico y de perspectivas que con tanto éxito consiguió en el monasterio madrileño. El lego carmelita no es «el responsable primero de la distribución urbana de los distintos solares donde se iba a edificar, ni de las calles resultantes y plazas diversas, ni de la comunicación existente por medio de lonjas entre el palacio y casi todos los edificios monumentales. Pero sí que podemos atribuir a su voluntad, en cuanto tracista de numerosos elementos del conjunto, la ubicación concreta y exacta de los mismos, su distribución interior y la más importante, desde el punto de vista urbano, proyección al exterior que logra su máxima expresión en la disposición y diseño de sus fachadas, especialmente de las eclesiásticas»<sup>33</sup>.

También, siguiendo a Muñoz Jiménez, sabemos que la ampliación del palacio, las ermitas del parque, la imprenta ducal, el diseño de la Plaza de los

<sup>32</sup> *Fray Alberto. Arquitecto...* p. 137.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 53-54.

Mesones, la ermita del Humilladero, etc. y otros edificios eclesiásticos como el ya apuntado de Santa Teresa de los frailes, y el desaparecido de San Francisco y el de las Madres Clarisas tienen trazas suyas. Muñoz Jiménez se fija en sus tres obras maestras en Lerma, más las dos carmelitanas:

### - La Colegiata de San Pedro

Fue trazada por fray Alberto en enero de 1613. Es un edificio lleno de arcaísmos, gótico plateresco en sus inicios, y a la vez también resuelto por el tracista carmelita. «Lo cierto es que la Colegiata de Lerma es una obra singular en la carrera de fray Alberto de la Madre de Dios: de buenas proporciones y bello interior, la planta de salón con girola, la tracería hontañonesca de las ventanas y la llamada de atención clasicista que se expresa en su portada meridional y en la extraña «fachada» de los pies (que tiene a la única torre como protagonista) en nada se puede relacionar con las otras construcciones del arquitecto. Pero en ello se debe apreciar la capacidad de adaptación de fray Alberto a cualquier imprevisto o reto constructivo, como cuando en 1625 se vuelve a enfrentar al diseño de otra gran colegiata en la villa de Pastrana, partiendo de unos pies forzados considerables»<sup>34</sup>.

El fraile descalzo siguió el modelo que se encontró: estructura del gótico tardío, con su cornisa alta en todo su perímetro y con los cuadrados contrafuertes que fraccionaban visualmente toda la estructura. La portada sur es trazada por el arquitecto carmelita, con un claro origen basado en el arquitecto italiano Andrea Palladio. Fachada clasicista rematada por el escudo del duque de Lerma introducido en una gran guirnalda. «Fray Alberto ha conseguido unir los elementos de la portada con la altura total del cuerpo de la iglesia: así el vano no queda como un feo añadido de concepción estilística dispar»<sup>35</sup>.

La fachada a los pies del templo es una invención magnífica de fray Alberto. En ella combina los círculos, cuadrados y triángulos, rompiendo el aire clasicista de un edificio clásico. La torre, que parece inspirada en la cercana de Santa María del Campo, obra de Diego de Siloé, «se presenta como protagonista central, adelantándose sobre el plano retrasado del muro de la iglesia, con solución en varios términos espaciales que demuestra que el arquitecto no se limita a trabajar siempre en una única superficie»<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> Ibídem, p. 54.

<sup>35</sup> Ibídem.

<sup>36</sup> Ibídem.